



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL



10 de junio del 2020
SINAC-SE-DPPC-170

Señores (as)
Directores (as)
Áreas de Conservación

Asunto: Recordatorio entrega de los planes de prevención, protección y control de las áreas silvestres protegidas, oficinas subregionales y regionales.

Estimados (as) señores (as):

En relación a la elaboración de los planes de prevención, protección y control de las áreas silvestres protegidas, oficinas subregionales y regionales, la Dirección Ejecutiva del SINAC, a través de los oficios SINAC-DE-1565 del 14 de octubre del 2019 y SINAC-DE-112 del 27 de enero del 2020, establecieron las fechas para la entrega de dichos documentos, así como, el proceso de oficialización.

Tomando en consideración las pautas establecidas por la Dirección Ejecutiva del SINAC, se les recuerda que le fecha de entrega de los planes regionales venció el día 28 de febrero del 2020, mientras que, la presentación de los planes de PPC de las áreas silvestres protegidas y oficinas subregionales, tiene fecha límite para el día 26 de junio del 2020.

No omito manifestar que, hasta el día de hoy, el Área de Conservación Tortuguero, Área de Conservación Marina Cocos y el Área de Conservación Guanacaste, presentaron los planes de PPC regionales, los cuales cumplían con lo solicitado en la guía metodológica para elaboración de planes de PPC.

Cordialmente,

Dr. Juan Carlos Villegas Arguedas
Jefe a.i.
Departamento de Prevención, Protección y Control
Secretaría Ejecutiva

GVA/pag/Documentos.DepartamentoPPC.Oficios.Oficios2020*10.06.2020
C: Grettel Vega, Directora Ejecutiva SINAC
Miguel Madrigal, Despacho MINAE
Mario Coto, Director Técnico SINAC
Pablo Astúa, DPPC
Archivo
Expediente administrativo

1 / 1

